



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

**PROCESO CAS N° 015-2016-CEPLAN
RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR**

En las Bases del Proceso CAS N° 015-2016-CEPLAN, la Evaluación Curricular, tiene un peso de 60% del puntaje total. El puntaje mínimo es 50 puntos y el puntaje máximo 60 puntos.

Los aspectos evaluados fueron: Experiencia laboral, formación académica, cursos y/o estudios de especialización y requisitos deseables, según corresponda.

Los postulantes que alcancen o superen el puntaje mínimo de 50 puntos, deberán presentarse para la Entrevista personal en lugar y hora que se indique.

ESPECIALISTA NORMATIVO EN PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO - ENPE		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN CURRICULAR
1	GUTARRA TRUJILLO ALINA GIULIANA	60.00
2	MANSILLA ASTETE HERNÁN ANTONIO	60.00

LA COMISIÓN EVALUADORA

Lima, 02 de diciembre de 2016

